**Evolución de Impacto de las Políticas Públicas**

**Actividad integradora**

1. **¿Será posible arrebatarle a la política el protagonismo en ámbitos en los que no debería tenerlo?**

Pareciera que no lo fuera, pero realmente se puede lograr que los políticos no tengan el protagonismo en todos los ámbitos, por lo menos en los que se consideran importantes, es cuestión de organización social, acción que pocos ciudadanos logran realizar, mejor dicho, acción que la minoría de la sociedad se atreve a realizar, porque implica organizarse para quitarle a la política el poder, el centro de atención y de malversación.

Desafortunadamente, ir contra corriente es muy difícil, pero no imposible, se debe de hacer lo viable para cambiar lo que somos a partir de lo que hacemos, realizar acciones que desaten la reflexión de la sociedad, que fortalezca la demanda de resoluciones a los problemas, esto exige que se construyan proyectos de autonomía, ya sean individuales, colectivas, sociales, etc., pero que sean proyectos que reivindiquen la perspectiva social.

Llegará el momento en que los políticos dejaran de ser los protagonistas y pasaran ser actores secundarios, porque cada vez es más difícil cubrir las expectativas cuando lo que acontece no es lo que prometen, la clave es hacer, explicar y argumentar lo que se hacer.

1. **¿Qué experiencia práctica has tenido en materia de evaluación de programas y proyectos?**

En la práctica no he participado en materia de evaluación para algún programa, proyecto o política, afortunadamente en la Secretaría de la Función Pública, se encuentra la Dirección de Contraloría Social que ha otorgado a la ciudadanía las facultades de vigilar y contralar a los servidores públicos encargados de aplicar los programas sociales, con la finalidad de combatir la corrupción; por lo que he leído, los grupos sociales aun presentan grandes desafíos para realizar al 100 % su labor, ya que la corrupción prevalece en los mismos. Supongo que la falta de cultura y del impulso del papel de prevenir y al mismo tiempo promover la corrupción no es suficiente.

Esto no quiere decir, que no existan aquellos que realmente retroalimenten la funcionalidad de los programas, el caso más sonado es el Programa PROSPERA, que día con día, es criticado por su discriminación y proselitismo.

1. **¿Qué programas y proyectos consideras deben ser sujetos de evaluación de impacto?**

Como en se mencionó en la mesa de debate en la “Semana de la Evaluación en Chiapas,”, nuestro Estado no tiene programas que evaluar, y aun que estos solo estén maquillados no se tiene la información necesaria para poder realizarlo, afortunadamente a nivel nacional existen programas que deberían de ser sujetos a una evaluación de impacto, como lo son los Programas de Fomento a la Agricultura, para realmente conocer si estos funcionan y cumplen con los objetivos planteados, machas veces se ha criticado que a los agricultores les entregan plantas que no podrán dar frutos porque el clima y la tierra no son idóneos para ellos. ¿se ha hecho algo para dar el producto que se necesita por Estado o Municipio?

Un aspecto importante que debería ir de la mano de la evaluación de cualquier programa, proyecto o política es el de difundir, son pocos los conocen los resultados de las evaluaciones, son pocos los que participan y generan opiniones para mejorar o corregir los erros; ¿Por qué no tomar en cuenta a los beneficiarios? ¿Por qué no hacerlos parte y participes de?.